

## El incendio de Lisboa deja sin hogar a más de 3.000 personas

El incendio que destruyó el jueves una parte importante de la zona comercial del centro de Lisboa ha dejado sin hogar a más de 3.000 personas, que han sido evacuadas y alojadas provisionalmente en hoteles de la ciudad. Las pérdidas, ocasionadas por esta catástrofe, se estiman entre los 30.000 y 40.000 millones de pesetas.

El gabinete de crisis del Gobierno portugués ha comenzado ya su trabajo para la reconstrucción de la zona destruida y ha arbitrado créditos y condiciones especiales para que los comerciantes puedan abrir de nuevo su negocio. Ayer el incendio estaba extinguido y los bomberos se ocupaban de derrumbar las fachadas de las casas más afectadas y realizaban trabajos de desescombro.

Página 16

## Industria autoriza el pago de una subvención de 28.500 millones para Altos Hornos de Vizcaya

MADRID. El Ministerio de Industria y Energía ha autorizado el abono de una subvención de 28.500 millones de pesetas a Altos Hornos de Vizcaya, destinados a completar el proceso de reestructuración financiera aprobado por el Gobierno en 1987. Esta medida supone un paso muy importante en la reestructuración financiera de AHV y, junto con las reestructuraciones industrial y laboral, prácticamente finalizadas, permitirá el retorno de AHV a la

viabilidad, a partir de 1989. Dentro de este proceso AHV redujo sus pérdidas en 1987 en 4.000 millones de pesetas, respecto al año anterior, al completar el ejercicio con unos resultados negativos de 10.324 millones de pesetas. La subvención de 28.500 millones ahora aprobada se suma a las ayudas instrumentadas durante el último trimestre de 1987 y el primer semestre de 1988.

Página 53

Se inicia la descolectivización agraria

## Una nueva ley permite la explotación privada de la tierra en la Unión Soviética

● Inversores privados podrán convertirse en empresarios arrendando las tierras por períodos de hasta cincuenta años

Una nueva ley, recién aprobada, que permite la explotación privada de la tierra cultivable ha iniciado en la URSS el desmantelamiento de la colectivización agraria impuesta en los años treinta durante el mandato de Stalin y cuyas consecuencias son ahora criticadas como desastrosas por el periódico oficial del Partido Comunista de la Unión Soviética, el diario *Pravda*.

La nueva ley regula el arrendamiento de las tierras a campesinos particulares —que se convierten así en empresarios agrícolas— por períodos de veinte a cincuenta años y la contratación temporal de em-

pleados para sus explotaciones. Estos deberán cobrar, al menos, lo mismo que los agricultores que trabajan en las plantaciones que explota el Estado.

El texto aprobado afecta a cualquier tierra cultivable y aclara que ésta sólo podrá ser arrendada, puesto que «pertenece al pueblo» y nunca podrá ser vendida. Las normas contenidas en la ley ya han sido aplicadas de forma experimental en la República asiática de Kazajstán, donde se han cosechado resultados muy alentadores.

Página 14

El juez impone una fianza civil de 750 millones al chófer del autocar accidentado en Altube

Página 12

La alcaldesa de Estella afirma que ha recibido amenazas de un ex-edil de HB

Página 13

El Ayuntamiento de Anchuras presenta recurso de reposición contra la instalación de un campo de tiro

Página 18

El acuerdo entre Transportes y controladores aéreos supone incrementos salariales del 17 %

Página 55

Howard Kendall utilizó a toda su plantilla en el ensayo de Deusto (0-1)

Página 61

## La UPV abrirá la Facultad de Farmacia, pese al recurso de los farmacéuticos

Emilio Barberá, rector de la Universidad del País Vasco, garantizó ayer la apertura de la Facultad de Farmacia en octubre, a pesar del recurso judicial planteado por los colegios profesionales de farmacéuticos contra la creación de esos estudios en la comunidad autónoma.

El rector acusó a los colegios vascos de defender exclusivamente intereses crematísticos y afirmó que la puesta en marcha de la Facultad de Farmacia ha sido bien acogida por los estudiantes, cuyas peticiones de inscripción sobrepasan ya el límite fijado por las autoridades universitarias para el primer curso de la nueva carrera.

Página 9

### Hoy, 76 páginas

Servicios.....	2	Economía.....	53
Local-Regional.....	3	Sociedad.....	57
Internacional.....	14	Cultura.....	59
Nacional.....	18	Deportes.....	61
Opinión.....	20	El tiempo.....	72
Esquelas.....	23	Pasatiempos.....	73
Última hora.....	24	Televisión.....	74
Suplemento «Sábado a sábado».....			25
Especial «Aste Nagusia-88».....			31 a 48



Los manifestantes fueron duramente reprimidos por la Policía autónoma durante los enfrentamientos de ayer.

TELEPRESS

Siete detenidos y cuatro contusionados, balance de los disturbios

## Enfrentamientos en Bilbao entre jóvenes y la Ertzaintza tras la colocación de las banderas

Siete personas detenidas y cuatro contusionados de carácter leve es el resultado de los incidentes protagonizados a primeras horas de la mañana de ayer por un grupo de varios centenares de jóvenes que se enfrentaron con fuerzas antidisturbios de la Ertzaintza momentos después de que fueran izadas en el Ayuntamiento de Bilbao las banderas española, ikurriña y las enseñas de

la villa y la provincia. Los enfrentamientos duraron cerca de tres horas y la Policía autónoma se vio obligada a realizar diversas cargas con material antidisturbios para dispersar a los manifestantes y responder a las piedras, tornillos y botellas que éstos les lanzaban. Las banderas fueron retiradas sobre las 4 de la tarde, momento en el que los efectivos de la Ertzaintza abandonaron su

custodia. Un grupo de manifestantes colocó un mástil con una pequeña ikurriña en las escalinatas del Ayuntamiento, mientras sus compañeros comenzaban a lanzar piedras contra su fachada, tras poner diversas vallas metálicas, a modo de barricada, en la esplanada del mismo. La presencia de la Ertzaintza fue solicitada directamente por el alcalde, José María Gorordo. Páginas 10 y 11

El rector de la Universidad del País Vasco critica la actitud de los colegios profesionales

## Barberá afirma que la Facultad de Farmacia abrirá en octubre, a pesar del recurso de los farmacéuticos

El rector de la Universidad del País Vasco garantizó ayer la apertura de la Facultad de Farmacia el próximo curso, a pesar del recurso judicial planteado por los colegios profesionales de farmacéuticos contra la

creación de esos estudios en la comunidad autónoma. Emilio Barberá acusó a los colegios vascos de defender exclusivamente intereses crematísticos y afirmó que la puesta en marcha de la Facultad de Far-

macía ha sido bien acogida por los estudiantes, cuyas peticiones de inscripción sobrepasan ya el límite fijado por las autoridades universitarias para el primer curso de la nueva carrera.

Isabel López

BILBAO. Emilio Barberá compareció ayer ante los medios informativos para, según sus propias palabras, tranquilizar a los estudiantes que desean cursar estudios de Farmacia en el País Vasco ante el anuncio, hecho público en estos días, del recurso presentado por los colegios profesionales de farmacéuticos contra la apertura de la facultad en el campus de Alava. El rector de la Universidad pública afirmó tajantemente que «con recurso o sin él, ningún estudiante perderá el curso por haberse inscrito en la nueva facultad. Los estudios de Farmacia comenzarán a impartirse en nuestra Universidad este próximo curso, como estaba previsto. Ningún estudiante ni sus familias deben preocuparse por esto».

El rector lamentó la actitud de los farmacéuticos que, según dijo, han silenciado su postura sobre los nuevos estudios desde que la junta de gobierno universitaria aprobara su creación, en noviembre de 1987, «para descolgarse a última hora, cuando todo está perfilado, con un recurso ante la Audiencia de Bilbao del que, por otra parte, no hemos recibido comunicación oficial», subrayó Barberá.

El rector aseguró que los colegios de farmacéuticos no han brindado su colaboración a la Universidad del País Vasco, «como lo han hecho otros profesionales», y añadió que la iniciativa corresponde, en este caso concreto, a los propios colegios y no a la institución académica.

La presentación del recurso contra la creación de la Facultad de Farmacia obedece, en opinión de Emilio Barberá, al deseo de los colegios farmacéuticos de defender «sus intereses profesionales y crematísticos». La ausencia de industrias farmacéutica y alimentaria y el número de farmacias existente ya en la comunidad autónoma —dos de las razones esgrimidas por los firmantes del recurso— no pueden justificar, según el rector, la postura contraria de los colegios profesionales a



Fachada del Colegio Universitario de Alava, que albergará los estudios de la Facultad de Farmacia.

ISABEL KNORR

la apertura de la nueva facultad. «El trabajo de los farmacéuticos no se ciñe exclusivamente a regentar farmacias y no estaría nada mal que este país pudiera contar con un buen plantel de patentes farmacéuticas propias, al margen de que los hospitales acogen también a los licenciados de esta carrera», explicó Barberá.

Pero más allá de esas consideraciones, el rector de la Universidad pública vasca critica el posicionamiento de los colegios de farmacéuticos en cuanto que su rechazo a la facultad supone una merma del derecho de los estudiantes a cursar determinados estudios superiores, sin necesidad de abandonar la comunidad autónoma. «Los colegios aducen falta de salidas profesionales y crisis de empleo en la profesión y olvidan el derecho a la libre elección de cada cual, independientemente de la situación del mercado de trabajo. Además, —añadió el rector— la nueva facultad posibilitará en el futuro que los 80 o 100 jóvenes vascos que cada curso trasladan su matrícula a otras

universidades para poder estudiar Farmacia no se vean obligados a hacerlo, porque dispondrán de la oportunidad en su comunidad de origen».

### La demanda supera la oferta

El anuncio de apertura de la Facultad de Farmacia ha encontrado una amplia respuesta entre los jóvenes que el próximo curso inician estudios universitarios, según explicó el rector. Los actuales datos de preinscripción sitúan en 120 los estudiantes que, en su primera opción, aspiran a ingresar en la nueva facultad, en tanto que son 172 los que tienen esos estudios en el segundo lugar de sus preferencias y 215 los que colocan la licenciatura de Farmacia en su tercera opción.

Esas cifras representan para las autoridades universitarias un rotundo éxito, máxime cuando todavía alrededor de un 20% de alumnos no ha dado a conocer sus opciones. «Los datos demuestran ya que no podremos cubrir toda la demanda porque hemos

fijado en 75 la cifra máxima de alumnos para el primer curso de la carrera», dijo el rector.

La limitación de plazas para la Facultad de Farmacia obedece, entre otras razones, a la pretensión de la Universidad de ofrecer la máxima calidad de docencia posible, «homologable a cualquier otro centro europeo». Emilio Barberá aseguró que el programa de asignaturas para el primer curso ha sido elaborado tras un minucioso estudio sobre los planes docentes de otras facultades, españolas y extranjeras. «Hemos contado con el asesoramiento de especialistas, como el profesor Grande Covián, y subsanado los errores detectados en nuestro borrador inicial. La validez de los estudios de la nueva facultad está garantizada y, además, vamos a ir programando los cursos siguientes en base al primer año. No será una improvisación, sino una actualización constante de los estudios», concluyó el rector de la Universidad del País Vasco.

## Económicas, la carrera más solicitada por los aspirantes a universitarios

BILBAO. El Correo. La carrera universitaria de Económicas y Empresariales es la más solicitada por los jóvenes que el próximo curso ingresarán en la Universidad del País Vasco, según los datos hechos públicos ayer por el Rectorado y que se refieren a alrededor del 77% de los nuevos ingresos. Hasta el momento son 11.602 los estudiantes preinscritos, aunque serán cerca de 15.000 los jóvenes que, a partir del otoño próximo, inician estudios superiores en la Universidad pública vasca. Los estudiantes que todavía no han realizado la preinscripción son aquellos que están pendientes de superar la prueba de la selectividad que se celebrará el mes de septiembre.

Un total de 1.579 estudiantes han colocado la licenciatura de Económicas y Empresariales, que se imparte en el centro de Sarriko, en la primera de sus opciones. Los impresos de preinscripción de la Universidad del País Vasco permiten a los jóvenes elegir un total de ocho estudios, por orden de preferencia para que, en el caso de haber optado por una carrera con una cifra de ingreso limitada y exceso de demanda, puedan matricularse en otra facultad. «Aquí no queda nadie en la calle», dijo ayer el rector Barberá.

Derecho es, con 912 solicitudes como primera opción, la segunda carrera que mayor aceptación encuentra entre los futuros universitarios. La Facultad de Ciencias Sociales y de la Información, en su licenciatura de Periodismo, ocupa el tercer puesto en el ranking con 772 alumnos. La nueva titulación de Ciencias Políticas y Económicas, encuadrada en esa misma facultad, ha sido elegida en primer lugar por 187 estudiantes.

La licenciatura de Ciencias y Tecnología de Alimentos y la diplomatura en Nutrición y Dietética, también de nueva implantación en la Universidad del País Vasco, han encontrado también una buena respuesta por parte de los jóvenes vascos ya que son 258 y 413 respectivamente los que sitúan esos estudios en el primer lugar de sus preferencias.

Entre los estudios universitarios que menos aceptación tienen se encuentran los de Profesorado de Educación General Básica en euskera, que sólo ha sido señalada como primera opción por cinco jóvenes. La Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera tampoco despierta excesiva apetencia entre los estudiantes dado que sólo treinta desean cursar esos estudios superiores, al menos como primera posibilidad.

# ¡¡OFERTA INCREÍBLE!!

## Amueble su piso de veraneo a mitad de precio.

Vea algunos ejemplos:

### Dormitorio matrimonio

Armario de 4 puertas (2 metros), cama de 1,35 con somier, comodín con espejo y dos sillas: 59.800 ptas.

### Dormitorio juvenil

Armario de 2 cuerpos, cama de 1,05, mesilla y escritorio con baldas: 45.750 ptas.

### Elementos para sala de estar

Conjunto de 2 sofás (3 plazas y 2 plazas), desenfundable: 59.700 ptas.

Sofá cama colonial: 19.500 ptas.

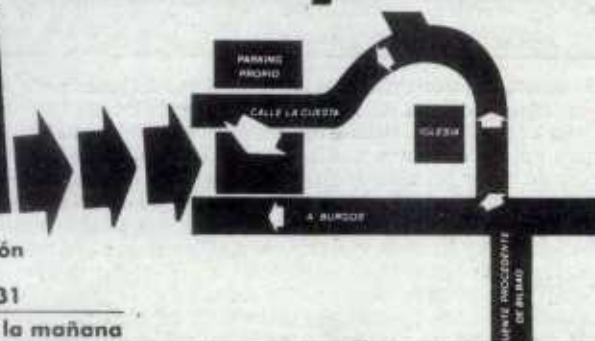
Mueble librería apilable, compuesto de 3 módulos bajos con puertas y cajones, vitrina, mueble bar y estanterías: 39.000 ptas.

Taquillón de entrada: 9.500 ptas.

**CENTRAL DEL MUEBLE ECONOMICO**  
BALMASEDA

3.000 m<sup>2</sup> de exposición  
Parking propio  
Calle La Cuesta 29 - 31

Abrimos sábados y domingos por la mañana





Petra Aguirre Aramburu la actual presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Guipúzcoa durante la entrevista. (Foto Insausti)

El próximo mes de octubre se pondrá en funcionamiento el nuevo centro universitario vasco de la especialidad instalada en Vitoria

## Los farmacéuticos de Guipúzcoa descontentos al no ser consultados para la nueva Facultad

San Sebastián (DV por Maite de Paúl). — La presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Guipúzcoa, Petra Aguirre Aramburu, dijo que «el Colegio no se opone a la existencia de la facultad que se inaugurará en octubre en Vitoria, peor sí al plan de estudios planteado, ya que, en nuestra opinión, no se nos ha tenido en cuenta para a la hora de decidir las asignaturas que formarán parte de programa de la facultad».

«De las trece asignaturas que consideramos esenciales —añadió— para dotar a la facultad de un programa homologable, no se ha incluido ninguna por el momento. Con este motivo, hemos intentado hablar con José Luis Barberá, Rector de la Universidad del País Vasco, y aún estamos a la espera de ser atendidos».

En el País Vasco existen 53 farmacias por cada mil habitantes, lo que supone un número excesivo en relación a otros países europeos como Dinamarca en donde la proporción se reduce a siete por cada mil habitantes.

### El futuro de la profesión

Según Petra Aguirre Aramburu el panorama no es muy próspero para los nuevos licenciados en Farmacia, si se tiene en cuenta la dificultad que se añade al intentar obtener un local en donde ejercer la venta de medicamentos.

«La única alternativa está en que en un futuro no muy lejano —explicó—, el farmacéutico deje de ser un mero vendedor, tal y como ahora se le considera, para convertirse en un colaborador del enfermo, a través de un seguimiento a los pacientes crónicos o informando al público de las cualidades de cada producto farmacéutico. Por parte de

las instituciones, también debe existir un nuevo planteamiento que nos integre dentro de los ayuntamientos y los departamentos de sanidad, haciéndonos partícipes del amplio campo que existe en este tema».

«De los 480 colegiados inscritos en Guipúzcoa, 154 se encuentran desempleados, aunque hay que tener en cuenta que son cifras limitadas, —agregó— ya que muchos licenciados no están colegiados. Lo que deseamos, por tanto, es un programa adecuado, impartido por profesores que provengan de la rama científica farmacéutica, y no de otras áreas. Al mismo tiempo, sería necesario crear líneas de colaboración con la industria farmacéutica o con instituciones relacionadas con la sanidad, con el objeto de ir abriendo camino a posibles salidas en una profesión que, hoy día, desgraciadamente, sólo se asocia con la venta de un producto de consumo».

Cuando se encontraba en la plaza de Sarriegui

## Fallece a consecuencia de una parada cardiorrespiratoria

San Sebastián (DV). — Concepción Marticorena Mercero, de 75 años, con domicilio en el número 6 de la calle Urbietta, falleció repentinamente a las nueve y media de la noche de ayer a consecuencia de una parada cardiorrespiratoria. La fallecida se encontraba en la Plaza de Sarriegui, ante el bar Zarautzata-

rra, acompañada por una amiga cuando se sintió indispuesta. A pesar de la rápida llegada de una ambulancia de Cruz Roja nada se pudo hacer para salvarle la vida. El cuerpo fue trasladado al depósito de cadáveres del centro de Cruz Roja.

## Cuatro heridos leves en tres accidentes ocurridos ayer en las carreteras de Guipúzcoa

San Sebastián (DV). — Cuatro heridos leves es el balance de los tres accidentes de vehículos ocurridos ayer en Guipúzcoa. El primero, se produjo a las seis de la tarde, en la carretera de Irún a Fuenterrabía, en las inmediaciones del aeropuerto entre el vehículo R-5 de color amarillo, matrícula BI-1418-X y la moto mobilette en la que viajaba Luis Angel Almagro de 17 años, domiciliado en Irún que resultó con fractura de brazo. El herido fue atendido por efectivos de DYA.

El segundo accidente tuvo lugar pasadas las siete de la tarde en la carretera de Pasajes a Jaizkibel, en el término municipal de Lezo, en el que se vieron implicados los vehí-

los Seat Ronda matrícula SS-9846-S y el R-11 matrícula SS-6929-Z, en el que resultó herido de menor gravedad uno de los conductores, que fue atendido por Cruz Roja.

El último accidente, en el que sufrieron lesiones de menor consideración en la espalda dos de los ocupantes de uno de los vehículos que fueron trasladados a la Residencia Sanitaria Nuestra Señora de Aránzazu, por una ambulancia de Cruz Roja, ocurrió momentos antes de las ocho de la noche, en el cruce de Bazcardo, en la carretera N-1, en el punto kilométrico 451,500, cuando colisionaron los turismos Citroen GS matrícula NA-4811-L y el R-12 matrícula SS-5780-M.

## Los edificios de la cantera de la sierra de Leyre serán demolidos y plantarán árboles

Pamplona (Efe). — La estructura de edificios de la antigua cantera de la sierra de Leyre serán derruidas próximamente y serán repobladas de arbustos y otras plantas acordes con el entorno natural. Actualmente se encuentran abandonadas por lo que el impacto visual es negativo en la contemplación del paisaje.

Fueron levantadas cuando se construyó el pantano de Yesa para el aprovechamiento, trituración y clasificación de aridos calizos extraídos de la propia sierra con destino a la presa.

En sus inmediaciones se encuentra el monolito calizo de grandes dimensiones conocido como «la chimenea», que cuenta con varias vías de escalada y una cruz en su cumbre colocada en 1969.

Las obras irán precedidas de la reparación de los accesos desde el monasterio y consistirán en limpieza de escombros, colocación de defensas, perforación de pilares, muros y nudos de sujeción, derribo de parte de las estructuras y de las pequeñas edificaciones contiguas y voladura del conjunto en al menos dos operaciones diferentes.

A continuación se extenderá un material de recubrimiento y se procederá a la colocación de arbustos y semillado de herbáceas.

Los trabajos fueron adjudicados en 3,3 millones de pesetas y se llevarán a cabo antes de finales de septiembre, salvo la colocación de los arbustos y siembra de hierba que se realizará en la época del año más propicia.

EN LA MEJOR ZONA DE ZARAUTZ

# GRUPO RESIDENCIAL SAN LUIS

Situado en 1.ª línea de playa, con parque natural, orientación sur.



Vista panorámica desde el grupo Residencial.

### CONSTRUCCION DE PRIMERISIMA CALIDAD.

- CARPINTERIA EXTERIOR, con triple acristalamiento y persiana incorporada.
- CARPINTERIA INTERIOR en roble.
- Video-portero, teledistribución y antena parabólica.
- PISOS de 2, 3 y 4 habitaciones, hall, salón, cocina, 1-2 baños y terraza.
- APARTAMENTOS de 1 y 2 habitaciones, hall, salón, cocina y baño.

DESDE 12.535.000 ptas.

INFORMACION Y VENTA:

**CONSTRUCTORA MARTIJA**

Etxepare bi, bajo - Tel. 83 50 46 ZARAUTZ



Emilio Barberá.

El rector de la Universidad del País Vasco anuncia la reestructuración de la docencia

## Medicina y Ciencias de la Información acogerán menos alumnos en favor de otras facultades de nueva creación

Las facultades de Medicina y Ciencias de la Información de la Universidad del País Vasco reducirán, el próximo otoño, su número de alumnos para el primer curso, en beneficio de la puesta en marcha de nuevos estudios en los 'campus' de Vizcaya y Alava. La creación de las nuevas titulaciones coincidirá en el tiempo con la aplicación de

Isabel López

BILBAO. La limitación de plazas en las facultades de Medicina y Ciencias de la Información de la Universidad del País Vasco fue decidida en la última reunión mantenida en Madrid por el Consejo de Universidades, en la que se

aprobaron también los límites de acceso para el resto de las universidades públicas españolas. La Comisión Académica del citado consejo decidió las nuevas cotas de admisión de alumnos de forma proporcional a la demanda de estudios de cada una de las universidades, según explica Emilio Barberá, que acudió a la reunión en su

calidad de rector de la universidad pública vasca. La cifra máxima fijada para el primer curso de cada carrera se obtuvo del promedio de la demanda registrada en los últimos cinco años y en base a criterios establecidos por otras universidades de países pertenecientes a la Comunidad Económica Europea (CEE).

La facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco acogerá el próximo año académico, según la resolución del Consejo de Universidades, a un máximo de 270 alumnos en su primer curso, lo que significa una reducción de 30 plazas con respecto al número de estudiantes que iniciaron esos estudios en otoño pasado. En el curso que está a punto de concluir, fueron 300 los jóvenes que se matricularon en el primer año de Medicina, 200 en el campus vizcaíno de Lejona y 100 en el Colegio Universitario de Alava, en Vitoria.

«El límite de admisión para Medicina fue fijado, según las normas vigentes en los países de la CEE», explica Emilio Barberá. Esas normas establecen que los ingresos en las facultades de Medicina no sean superiores al número de plazas existente para realizar las prácticas hospitalarias. «No se puede admitir a más estudiantes que los que puedan realizar prácticas ya que se intenta conseguir que el futuro médico esté capacitado para ejercer su profesión cuando acabe sus estudios», explica el rector de la universidad pública vasca.

### Las nuevas titulaciones

Las aulas alavesas no acogerán el próximo curso a alumnos del primer curso de Medicina ya que las instalaciones serán destinadas a la facultad de Farmacia, de nueva creación, donde podrán inscribirse hasta 80 jóvenes. Estos estudiantes recibirán las mismas materias en los dos primeros cursos para, en el tercero, decantarse hacia las licenciaturas de Farmacia o Ciencia y Tecnología de Alimentos o hacia la diplomatura de Nutrición y Dietética.

La limitación de plazas para cursar el primer año en la facultad de Ciencias de la Información ha sido fijada por el Consejo de Universidades en 650 frente a los 900 que en octubre pasado iniciaron los estudios dirigidos a obtener las licenciaturas de Periodismo y Publicidad. No obstante, la facultad acogerá en el curso 88-89 a la misma cifra de nuevos alumnos que el pasado año, es decir 900, aunque serán los 650 citados los que opten por Periodismo o Publicidad. Los otros 250 nuevos estudiantes po-

drán matricularse en las tres nuevas licenciaturas que ofrece la facultad -Audiovisuales, Ciencias Políticas y Ciencias Sociales-, que abandonará la denominación de Ciencias de la Información para pasar a ser de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

### La docencia, un problema

La puesta en marcha, a partir del próximo curso, de los nuevos estudios está ya garantizada aunque todavía están pendientes algunas cuestiones relativas al profesorado y planes de estudio. Los actuales responsables de la universidad pública vasca confían en resolver esos flecos antes del comienzo del nuevo curso académico, que se presenta además como un año clave para la reforma de la docencia. Emilio Barberá considera prioritaria esa reestructuración, una vez que su equipo rectoral ha logrado ya sus objetivos iniciales. «Hemos regularizado la gestión económica, estabilizado el personal y ajustado a la realidad nuestros presupuestos. Y aunque pienso que es posible mejorar aún más la gestión, nuestro objetivo más inmediato es ahora intentar la reestructuración de la función docente, desde el punto de vista del alumno y del profesor», afirma Emilio Barberá. El rector considera la reforma de la docencia un elemento indispensable para inscribir a la Universidad del País Vasco en el apartado de las universidades modernas europeas, un tema siempre presente en su discurso.

La reestructuración de la docencia pasa, según Barberá, por la determinación de los objetivos a alcanzar en cada curso. «Un estudiante tiene que saber qué conocimientos concretos va a adquirir cada año y, para conseguirlo, es necesario que los departamentos de cada facultad diseñen de forma ajustada sus programas», explica el rector. La metodología de enseñanza debe ser definida también, «según las clases sean de tipo magistral o destinadas a hacer reflexionar a los alumnos tras una ligera introducción», al igual que los nuevos sistemas de evaluación, «que no pueden limitarse al mero examen». «Todos esos deseos son perfectamente alcanzables si el profesorado, y en cierta medida también el alumnado, desean imprimir otro carácter a su estancia en la universidad. Hacen falta voluntad, capacidad de trabajo e imaginación, pero creo que es posible mejorar la calidad docente», asegura Emilio Barberá.

# TENERIFE'S SUN



Ya está al alcance de la mano Tenerife. Con su tranquilidad, su sol, sus playas...

Ya está aquí Tenerife's Sun. La mejor forma de disfrutar plenamente de sus maravillas naturales.

Y la mejor inversión.

Directamente desde Bilbao.

Inauguración  
5 de Julio

Información: Iparraguirre, 34 Lonja  
Tfno: 443 67 93  
BILBAO

## LOS CHICOS REBAJAS

Batas señora..... 1.795 ptas.  
Camisones señora..... 1.695 ptas.  
Juego bata y camisón señora..... 2.995 ptas.  
Camisa, jersey y pantalón niño 30 % Dto.

La Cruz, n.º 3. Casco Viejo. Bilbao.  
Alda. San Mamés, 14. (Frente a los cines Ideales). Bilbao.  
Luis Power, 20. (Junto al ambulatorio). Deusto.  
Gregorio de la Revilla, 14. Bilbao.



La Facultad de Farmacia estará ubicada en el antiguo Colegio Universitario de Alava

La creación de una facultad de Farmacia en la UPV, ha provocado la presentación de un recurso judicial en la Audiencia de Bilbao por parte de los colegios farmacéuticos del País Vasco. El rector de la institución, Emilio Barberá, con el fin de «tranquilizar» a los estudiantes y a sus padres, afirmó ayer que la facultad iniciará el curso con normalidad a pesar del recurso.

Los colegios vascos de farmacéuticos han mostrado su rechazo al nuevo centro

## Rector de la UPV: Con recurso o sin recurso, la Facultad de Farmacia empezará con normalidad

Isabel Camacho  
Bilbao

El rector de la Universidad del País Vasco, Emilio Barberá, ha salido al paso del recurso presentado por los colegios de farmacéuticos del País Vasco en contra de la creación de una facultad de esta disciplina y ha asegurado a los familiares y estudiantes preinscritos que «con recurso o sin recurso, no perderán su curso». Este periódico dio la exclusiva en días pasados, en su edición de Alava, de la existencia del recurso y la crítica de los colegiados.

El deseo de tranquilizar a los alumnos que han mostrado su intención de iniciar la carrera de Farmacia en el campus de Alava empujó al rector a convocar una rueda de prensa en un día en principio tan alejado de la preocupación académica como es el viernes de la Aste Nagusia bilbaina. «Queremos hacer saber a los padres y a los estudiantes que, con recurso o sin recurso, no va a haber ningún problema para comenzar el curso en Farmacia en la Universidad del País Vasco», aseguró el rector.

Emilio Barberá, que en todo momento afirmó haberse enterado por los medios de comunicación de la presentación de un recurso judicial contra la creación de la Facultad de Farmacia por parte de los colegios profesionales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, señaló que desconocía los argu-



Emilio Barberá, rector de la UPV

mentos del escrito, así como contra quién va dirigido. «Incluso dudamos de que se haya interpuesto, ya que los colegios de farmacéuticos jamás se han dirigido a la universidad para tratar el tema. Parece como si no hubieran contado con nosotros, no han dicho nada y ahora, al final, se descuelgan con esta actuación.

Normalmente se recurre cuando no existen otro tipo de medidas, pero en este caso y si es verdad, debemos considerar que la actitud ha sido, cuando menos, irreflexiva.»

El rector de la UPV que estuvo acompañado por Jesús Santos Yanguas, vicerrector del campus donde está ubicado el centro a partir de la reconversión del antiguo Colegio Universitario de Alava, insistió en el derecho de cualquier estudiante a elegir los estudios universitarios que desee, al margen del mercado de trabajo, argumento esgrimido por los colegiados en Farmacia. «El único impedimento debe ser la capacidad técnica y lo demás supondría un exceso de competencias que estaría fuera de lugar.»

### Autonomía

Emilio Barberá dijo en otro momento que el recurso «atenta contra la propia autonomía de la UPV, institución libre de impartir lo que considere oportuno; contra la libertad de cátedra y contra la propia capacidad legislativa del Gobierno vasco».

Tras recordar la cronología de los hechos hasta la puesta en marcha de la nueva facultad, el máximo responsable de la institución académica pública vasca reiteró que «nunca hubo intervención alguna y la universidad ha hecho cuanto legalmente debe hacerse para abrir un centro. No existe ningún requisito legal para que la universidad deba dirigirse al Colegio de Farmacéuticos, el colegio defiende los derechos profesionales, crematísticos de sus colegiados, y la universidad no va a declinar su derecho y responsabilidad a impartir la carrera que apruebe. En todo momento ha habido cooperación entre el Gobierno vasco y la UPV, sin inmiscuirse en sus respectivas funciones».

El número de preinscritos, sobre la base de un 75,23%, faltan los pendientes de exámenes de setiembre, se eleva a 120 peticiones en primera opción, 172 en segunda y 215 en tercera. A estas solicitudes habría que añadir la proveniente de quienes no sean admitidos en Medicina y Odontología.—ambas con

numerus clausus— y opten por Farmacia.

En los últimos cinco años han sido entre 80 y 100 estudiantes por año los que se han visto obligados a proseguir la carrera de Farmacia fuera de Euskadi, principalmente en Valladolid.

### Buen proyecto

«Esto deja claro que existe una importante demanda; según la Comunidad Europea, se deben formar hasta 78 farmacéuticos al año, y nuestra facultad ha abierto con una matrícula de 75, siendo su homologación la máxima en relación con Europa. Hemos hecho un estudio minucioso de centros europeos y hemos contado asimismo con importantes especialistas, como Grande Covián. Se ha hecho un buen proyecto y se han corregido los errores, con lo cual Farmacia va a ser la carrera mejor atendida en la UPV», explicó el rector.

Este quiso responder a las críticas vertidas por los colegios de farmacéuticos respecto a la abundancia de farmacias y falta de puestos de trabajo. «Habría que recordar que, además de las farmacias, existe el trabajo de investigación, el de hospitales y otros. Nos vendría muy bien que hubiera un buen plantel de farmacéuticos para fomentar la investigación. Los colegios, con su protesta, lo que han hecho es emponzoñar más que cumplir el juramento hipocrático.»

### Colegios: «Una estafa al propio alumnado»

I. C.  
Bilbao

Los tres colegios profesionales de Farmacéuticos del País Vasco han mostrado su desacuerdo con la creación de una facultad de Farmacia en el País Vasco. Su rechazo les ha llevado incluso a interponer un recurso judicial ante la Audiencia de Bilbao, pendiente aún de resolución.

A pesar de que el rector de la UPV Emilio Barberá, declaró ayer no tener más constancia del hecho que lo dado a conocer por los medios de comunicación, este periódico, en su edición de Alava, el pasado día 24, publicaba en exclusiva la decisión de los colegios. Petri Aguirre, presidenta de los farmacéuticos pertenecientes a los tres colegios vascos, dijo a Belén Alonso que la puesta en marcha de una Facultad de Farmacia «es una estafa al propio alumnado. Es como vender un piso habiendo diseñado sólo el sótano».

### Disconformidad

Fue el 13 de noviembre del pasado año, cuando la Junta de gobierno de la UPV hacía pública la creación de dos nuevas carreras y una diplomatura en la institución académica vasca. El 1 de julio de 1988, el consejero de Educación del Gobierno vasco, José Ramón Recalde, el rector Emilio Barberá y el diputado general de Alava, Fernando Buesa, firmaron el convenio para la transferencia del hasta entonces Colegio Universitario de Alava (CUA) a la UPV. Será en este centro donde se impartan las disciplinas de Farmacia.

Anteriormente, el 30 de junio último, el Boletín Oficial del País Vasco publicaba el decreto de creación de los nuevos estudios. Fue a mediados de julio cuando la sala de lo contencioso de la Audiencia de Bilbao recibía el recurso de los colegiados. Parece que será necesario esperar a la vuelta de vacaciones, en setiembre, cuando la sala resuelva; los farmacéuticos creen que su protesta se quedará en un gesto testimonial.

El vicerrector del campus donde estará instalado el centro, Jesús Santos Yanguas, acompañó ayer al rector de la UPV, Emilio Barberá. En su opinión resulta «muy fuerte decir que se está engañando a la gente y suena grave hablar de recursos judiciales. La realidad es que la creación de la nueva facultad ha seguido todos los requisitos legales atendiendo tanto a la Ley de Reforma Universitaria, como a las disposiciones autonómicas en materia de educación y a los estatutos de la propia universidad vasca».